

Anexo 3 (1):

Dimensiones valorativas y aspectos de evaluación de las Buenas Prácticas

PUNTUACIÓN:	
Puntuar cada dimensión valorativa en una escala de 0 a 30, teniendo en cuenta las evidencias para fundamentar la descripción de la práctica.	
DIMENSIONES VALORATIVAS Y PONDERACIÓN	ASPECTOS A VALORAR
1. Planificación de la Práctica: 15 %	<p>1.1 Situación de partida / línea base: Identificación de grupos de interés Análisis del contexto (causas y el efecto en los grupos de interés involucrados, etc.) Identificación de los problemas</p> <p>1.2 Identificación de objetivos medibles y orientados a resolver los problemas</p> <p>1.3 Alineamiento con las estrategias de la Universidad</p> <p>1.4 Método de abordaje para a identificación de alternativas de solución (prioridades, recursos, viabilidad, métrica...) de los problemas</p> <p>1.5 Justificación de las alternativas de solución seleccionadas incluidos los resultados esperados</p> <p>1.6 Valor añadido esperado para la institución y para los grupos de interés involucrados antes de la implementación</p> <p>1.7 Mecanismos de comunicación y participación de los grupos de interés involucrados para la definición de los problemas y alternativas de solución.</p>
2. Desarrollo y ejecución de la práctica: 15%	<p>2.1 Descripción estructurada del desarrollo y ejecución de la práctica que incluya: Etapas o estrategias Cronograma de actividades Recursos, incluidos los financieros Responsable(s) por actividad Procesos de otras áreas en los que se intervino en la institución Intervención de otros actores</p> <p>2.2 Cambios sustantivos en el desarrollo y ejecución respecto a lo planificado (etapas o estrategias), si se identificaron.</p>
3. Resultados de la práctica: 25%	<p>3.1 Historial de medición de resultados: Cuantitativos (eficacia, eficiencia y economía ...), en términos de procesos y productos y servicios Cualitativos (relacionados con la satisfacción los grupos de interés).</p> <p>3.2 Análisis de los resultados en relación al cumplimiento de los objetivos y el valor añadido descrito en la planificación que garanticen la sostenibilidad de la práctica.</p>
4. Evaluación y revisión: 15%	<p>4.1 La descripción del método y del p r o c e s o de evaluación realizado tras la implementación de la práctica.</p> <p>4.2 Identificación y análisis de los resultados de la evaluación de la práctica.</p> <p>4.3 Retroalimentación en términos de ciclos de efectividad institucional (PHVA) y, de corresponder, grado de aplicación de las acciones de mejora.</p> <p>4.4 Identificación de riesgos potenciales que amenazan la sostenibilidad de la práctica y sus respectivos mecanismos de abordaje.</p>

5. Carácter innovador: 20%	5.1 Descripción de los aspectos de innovación (servicio, producto, proceso, organización o metodología nueva o significativamente mejorada) en la Institución 5.2. Descripción de los cambios generados en la institución sobre la manera de organizar y hacer las cosas. 5.3 Descripción del potencial innovador de la práctica en el sistema universitario o en otros grupos de interés externos.
6. Divulgación: 10 %	6.1 Acciones de comunicación internas y externas de la práctica y eventuales reconocimientos obtenidos. 6.2 Documentación y evidencias aportadas para la replicabilidad o adaptación de la práctica y, si es el caso, referencias donde se haya replicado, adaptado o de actividades de benchmarking realizadas. 6.3 Descripción de mecanismos de divulgación que facilitan el conocimiento de la práctica y su adaptación a otras instituciones de educación superior u otros contextos.